

**ACTO DE FIRMA DE SEIS CONVENIOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA
DE SUBSIDIO COMBINADO** Bogotá D.C., 13 de marzo de 2002

El gran poeta ruso Vladimir Maiakovski dijo una frase que hoy quisiera recordar por sus especiales connotaciones en los tiempos que vivimos: *“En esta vida es fácil morir. Lo que es difícil es construir la vida”*.

Ahora bien: si pensamos en la miseria y dolor que están sembrando los terroristas y violentos en nuestra nación, tal vez podríamos cambiar la frase para decirles: En esta vida es fácil matar, es fácil destruir. ¡Lo que es difícil es construir!

Por eso, mientras unos pocos se empeñan en volar puentes, quitar la energía, destruir pueblos y carreteras, obras que hemos levantado a costa de inmensos sacrificios, mi Gobierno está haciendo, dentro de la democracia y la ley, la verdadera revolución social que necesita Colombia. Y hoy quisiera hablarles de una de las más importantes, que hoy me deja la satisfacción del deber cumplido a favor de mis compatriotas.

Me refiero a LA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA.

Muchos recordarán que cuando yo era candidato presidencial me fijé como meta ante todos los colombianos construir al menos 242 mil soluciones de vivienda para los más pobres y los más desfavorecidos.

Hoy me siento feliz porque puedo decirle al país, con las cifras en la mano, que a la fecha, -a través del Inurbe, las Cajas de Compensación Familiar, la Caja de Vivienda Militar, el Banco Agrario y el Forec-, hemos entregado cerca de 350 mil subsidios para la construcción, reconstrucción o adecuación de vivienda, por un valor superior -¡ójigase bien!- a los 1.9 billones de pesos. Así que no sólo cumplí mi promesa, ¡sino que la hemos rebasado en más de 100 mil subsidios!

Por otra parte, los subsidios del Inurbe y las Cajas de Compensación Familiar crecieron dramáticamente entre el año 2000 y el 2001. Mientras que el Inurbe asignó 22.111 en el año 2000, en el 2001 se asignaron 32.139 subsidios, es decir aumentaron en más del 45%. A su vez, las Cajas de Compensación Familiar pasaron en este mismo período de 20.069 a 34.244 subsidios, aumentando en más del 70%. Además, hace unos días las Cajas adquirieron el compromiso de desembolsar 38 mil subsidios este año, por 270 mil millones de pesos.

Y hay algo que debo resaltar. Mientras los subsidios de vivienda social que se entregaban en 1998, antes de mi Gobierno, eran en promedio de dos millones y medio por familia, hoy estamos entregando subsidios por un valor de 7 millones 725 mil pesos. Es decir, los hemos más que triplicado para que las familias de escasos recursos puedan contar con una ayuda efectiva que les garantice el acceso a una vivienda digna.

Ahora bien: teníamos también que resolver la necesidad de muchas familias de completar los recursos del subsidio con créditos a mediano y largo plazo, porque muchas veces se enfrentaban a la difícil situación de que no eran consideradas como sujetos de crédito por las entidades financieras.

Para ello, el Gobierno Nacional, a través del Fondo Nacional de Garantías creó una garantía que responde hasta por el 70% del valor del crédito hipotecario de las viviendas de interés social. A la fecha, todas las entidades financieras hipotecarias han suscrito convenio con el Fondo, lo que les permitirá acceder a esta garantía. ¡Esta medida, por sí sola, va a revolucionar la financiación de vivienda en Colombia! Con ella miles de colombianos, llámense informales o formales, empleadas del servicio doméstico, taxistas, celadores, lustrabotas, mecánicos o

de cualquier otro oficio, podrán, por primera vez en su vida, acceder a un crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda.

¡ÉSTA SÍ ES LA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA PARA LOS MÁS POBRES DE COLOMBIA!

Además, somos conscientes de la importancia del sector de la construcción como generador de trabajo para la mano de obra no calificada. Por eso, además de la vivienda social, también le hemos dado un impulso a la vivienda de los otros estratos. Para ello, en las disposiciones tributarias establecimos un mecanismo que le permite a los asalariados disminuir su base gravable, siempre y cuando un porcentaje de sus ingresos fuera consignado en una cuenta de ahorro para el fomento de la construcción. Al día de hoy, más de 2.800 colombianos han abierto sus cuentas y han comenzado a consignar en ellas parte de sus salarios. Este volumen de cuentas nos permite proyectar un crecimiento importante en las viviendas distintas a las de interés social y, por consiguiente, una mayor reactivación en el sector de la construcción y en el empleo que éste genera.

Las medidas han comenzado a mostrar buenos resultados. Si comparamos el año pasado frente a las cifras del 2000 vemos

que el crédito de vivienda se cuadruplicó y un poco más, pasando de 129 mil 350 millones de pesos a 565 mil 582 millones.

Y si comparamos los desembolsos del primer semestre del año 2001 con el segundo semestre del mismo año, también se ve un dinamismo creciente dentro del mismo año. Es así como los créditos entregados a constructores y a compradores individuales se incrementaron de un semestre a otro en un 67%, pasando de 210 mil millones de pesos a 350 mil millones.

Por fortuna, los buenos resultados del año anterior se han mantenido en el transcurso de este año. De acuerdo con las estadísticas del DANE, en enero del año 2002 el área aprobada para edificaciones, según las licencias de construcción expedidas, creció un 29.6%, frente al mismo mes del año anterior. Para el caso de vivienda de interés social, el área aprobada aumentó en un 63.3%, mientras el área de vivienda diferente a VIS registró un crecimiento del 113%.

También la comparación entre enero de 2002 y enero de 2001 nos muestra que los créditos aprobados a constructores y a compradores individuales se incrementaron en un 175%, pasando de 21.803 millones de pesos a 59.870 millones.

Como se ve, apreciados amigos, las cifras hablan por sí solas y esta vez nos confirman a todos los colombianos una excelente noticia que hace mucho queríamos escuchar: ¡La reactivación del sector de la construcción es un hecho!

Ahora bien: Para complementar la política de vivienda, permitimos la devolución del IVA de los materiales de construcción utilizados en las viviendas de interés social. Este menor costo de un 4% en el valor total de la vivienda permitió fortalecer a los constructores para incentivar la construcción de vivienda de interés social e impidió que ese costo fuera trasladado al valor de las viviendas de los más pobres.

Adicionalmente, y por primera vez, en la asignación de subsidios se le dio prioridad a los soldados regulares, heridos en combate y pensionados por incapacidad permanente, como el más justo reconocimiento a su entrega y sacrificio por Colombia. A principios de este año entregamos 703 subsidios de vivienda al mismo número de pensionados de las Fuerzas Militares por una cifra cercana a los 5.000 millones de pesos.

El Inurbe, además, por tercer año consecutivo abrió un concurso para premiar y apoyar el esfuerzo de las entidades territoriales

en el otorgamiento de subsidio de vivienda, en dinero o especie, para sus habitantes. En el momento se encuentra en curso la evaluación de alrededor de 500 proyectos de vivienda presentados por municipios de los sitios más apartados del país. Bajo este esquema, el Inurbe aportará este año 56 mil millones de pesos a aquellos que demuestren el mayor aporte.

Todas éstas, y muchas más, son las medidas que hemos tomado para que cada vez más colombianos tengan un techo propio y digno para su familia y para que se consolide la reactivación de un sector que es crucial para la generación de empleo.

Pero no nos quedamos ahí, y ese es el feliz motivo de esta reunión. Siguiendo en esa misma línea de fortalecer los programas de vivienda municipales, hoy damos inicio oficial a un esquema de gestión para el desarrollo de estos proyectos que permite la utilización de todos aquellos lotes ociosos de entidades nacionales para la construcción de vivienda de interés social. En este programa, el aporte en terrenos y en subsidio en dinero por parte de la nación se verá complementado con el aporte en urbanismo y servicios públicos que realicen los municipios y departamentos, al igual que otras entidades de derecho público y privado. Las familias beneficiarias, por su

parte, contribuirán con un ahorro para la construcción de sus viviendas.

El objetivo es llegar a la población más vulnerable, con ingresos mensuales no superiores a 2 salarios mínimos y clasificados en SISBEN 1 y 2. Los beneficiarios podrán ser también familias que deban ser reubicadas por estar habitando en zonas de alto riesgo, al igual que grupos especiales de desplazados y reinsertados que, con apoyo económico de las entidades aportantes, podrán recibir una solución básica de vivienda.

Con esta iniciativa ponemos en vigencia efectiva la Ley 708 de 2001 que promueve la utilización de bienes inmuebles de entidades públicas en proyectos de vivienda social, en desarrollo de la cual el Inurbe está iniciando un Programa de Subsidio Combinado en Especie y Dinero, donde parte del subsidio se entrega en terreno y la parte complementaria en dinero.

Hace dos semanas firmamos un primer convenio interadministrativo en Neiva, -entre el Inurbe, el municipio y Fonade-, para la construcción de 420 viviendas en la urbanización “San Miguel Arcángel”, un nombre santo que espero que sea la mejor señal de éxito para los convenios que se firmarán en adelante.

Hoy podemos anunciar la celebración de otros seis convenios - cinco de los cuales se suscriben esta misma mañana- entre Inurbe, Fonade y los municipios de Soledad, Soacha, Cúcuta, Bugalagrande, la localidad de Suba, en el Distrito Capital, y Pitalito, incluyendo la Gobernación del Huila.

De esta forma, estamos apoyando, en total, la construcción de 1.849 soluciones de vivienda, con una inversión cercana a los 22 mil millones de pesos, de los cuales el Inurbe pone más de 14 mil millones, en lote y dinero; los entes territoriales 4.171 millones; el programa especial para reinsertados 1.200 millones, y los beneficiarios, con sus propios ahorros, 2.512 millones.

A partir de hoy, nombres como el de “San Miguel Arcángel” en Neiva, “Torcoroma 1” en Cúcuta, “Prado Soledad” en Soledad, “Papiro” en Soacha, “Portales de Bugalagrande” en Bugalagrande, “Madelena” en Pitalito y “Fontanar del Río” en Suba, serán sinónimos de progreso y calidad de vida para 1.849 familias de Colombia.

Esperamos que este buen ejemplo motive a muchas otras autoridades territoriales a hacerse partícipes en este novedoso programa.

Apreciados amigos:

Nuestro desafío es construir por encima de las ruinas que dejan los destructores. Nuestro reto es alzarnos sobre las dificultades y demostrar el coraje de ser colombianos. Nuestra meta es servir a quienes más lo necesitan y hoy, en el tema de la vivienda, ¡lo estamos logrando!

“En esta vida no es difícil morir” decía Maiakovski. *“Lo difícil es construir la vida”*. Sabemos que es difícil. ¡Pero eso es lo que estamos haciendo y seguiremos haciendo por el bien de Colombia!

Muchas gracias